

**ANEXO PARA LA CIUDADANÍA
del Informe de Ejecución del
Programa Operativo FEDER
CASTILLA-LA MANCHA
2014-2020**

Año 2018

1. Ejecución Financiera del Programa Operativo.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER CASTILLA-LA MANCHA 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	Montante Programado	Montante ejecutado. Año 2018	Montante ejecutado hasta el año 2018	Porcentaje del acumulado sobre el programado
1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	106.527.398,00	14.999.055,55	15.799.000,62	14,83%
2. Mejorar el uso y la calidad de las Tecnologías de Información y de la Comunicación y el acceso a las mismas	135.518.417,00	9.150.811,32	14.877.199,90	10,98%
3. Mejorar la competitividad de las pyme	85.489.245,00	10.713.566,02	17.830.434,04	20,86%
4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	71.660.274,00	676.554,93	676.554,93	0,94%
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	165.666.383,00	21.339.327,60	21.339.327,60	12,88%
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	63.750.000,00	2.499.461,55	2.499.461,55	3,92%
10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	61.548.500,00	8.542.446,42	17.679.270,04	28,72%
13. Asistencia Técnica	7.587.500,00	1.510.414,74	2.364.651,36	31,17%
14. Eje para implementar íntegramente un instrumento financiero	44.177.778,00	3.815.314,13	3.815.314,13	8,64%
TOTAL	741.925.495,00	73.246.952,26	96.881.214,17	13,06%

Durante el año 2018 la inversión más destacable y conjunta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Unión Europea en nuestra región ha sido:

El desarrollo por la Unidad de Investigación del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo de líneas de investigación sobre la Fisiopatología de la lesión medular, con el objetivo de traducir dicha investigación en terapias de vanguardia a aplicar en la práctica clínica. También, la renovación tecnológica de la plataforma de gestión de emergencias 112 de Castilla-La Mancha, para facilitar tanto la comunicación con los usuarios como la prestación del servicio en situaciones ordinarias y extraordinarias.

También es de destacar la mejora de la eficiencia energética del Hospital Virgen de Altagracia de Manzanares (Ciudad Real), así como la dotación de vehículos ecoeficientes para la prestación de servicios sanitarios (en concreto, para labores inspectoras de veterinarios y farmacéuticos), servicios sociales y servicios técnicos de la Consejería de Agricultura.

Por último, señalar la construcción de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Sisante, Hoya Gonzalo y Pozo Cañada (Albacete), la reforma del Colegio Princesa Sofía de Minglanilla (Cuenca) y la instalación de una sala de hemodinámica en los Hospitales de Albacete y del Virgen de la Salud de Toledo.

2. Indicadores de Realización del Programa Operativo.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER CASTILLA-LA MANCHA 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	Indicadores de Realización	Unidad	Dato Anual del Indicador	Dato Acumulado del Indicador
1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas	263,65	263,65
	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas	Trabajadores Equivalentes a Tiempo Completo (ETC)	49,98	57,98
2. Mejorar el uso y la calidad de las Tecnologías de Información y de la Comunicación y el acceso a las mismas	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	17.950	23.500
	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	0	0
3. Mejorar la competitividad de las pyme	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	129	402
	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	128	327
4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/año	0,17	0,17
	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	0	0
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	Equivalente de población	307.019	307.019
	Población adicional beneficiada por un mejor suministro de agua	Personas	23.371	23.371

9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	951.840	951.840
	Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento social)	Personas	0	0
10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	12.447	16.358
	Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	0	4
14. Eje para implementar íntegramente un instrumento financiero	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	22	22
	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	22	22

En resumen, a la luz de los datos se han podido apoyar a cerca de 50 investigadores en el Programa de Creación y consolidación de Infraestructuras y Servicios Científico-Tecnológicos del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo. También, cerca de 17.000 usuarios se benefician de la implantación de nuevos procedimientos y funcionalidades de la Administración Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de las dos aplicaciones móviles para la gestión del Carné Joven Europeo.

Por otro lado, alrededor de 129 empresas han recibido ayudas para fomentar la inversión y la innovación; 22 pymes y emprendedores han recibido préstamos con un tipo de interés reducido con los que desarrollar su actividad y, por último, también han recibido ayudas tanto pymes como personas físicas y comunidades de propietarios para realizar inversiones en energía solar.

Algo más de 300.000 castellano-manchegas y castellano-manchegos se han visto beneficiados con una mejor depuración de las aguas residuales de los municipios donde viven, destacando los trabajos realizados en las estaciones depuradoras de Lezuza (Albacete), Sisante (Cuenca) y Horche (Guadalajara).

Dentro de las actuaciones en sanidad y educación, más de 900.000 castellano-manchegos se van a beneficiar de nuevos equipamientos sanitarios, como las nuevas salas de hemodinámica que se han instalado en los hospitales de Albacete y Toledo (y próximamente en los de Ciudad y Guadalajara) y el arco quirúrgico vascular que se ha instalado en el Complejo Hospitalario de Toledo. De la misma manera, más de 12.000 niñas y niños de la región se van a beneficiar de las actuaciones realizadas en sus Centros Educativos Públicos en cuanto a mejora de la accesibilidad e Instalaciones Deportivas.

3. Buenas Prácticas.

Se presenta como Buena Práctica del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), el desarrollo de líneas de investigación sobre la Fisiopatología de la Lesión Medular en el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.

La actuación presentada consiste en la cofinanciación por parte de FEDER de líneas de investigación llevadas a cabo por la Unidad de Investigación del Hospital Nacional de Parapléjicos sobre la Fisiopatología de la lesión medular, con el objetivo de convertirlas en terapias de vanguardia que se puedan trasladar a los pacientes, desde los modelos de experimentación animal (preclínicos) a la práctica clínica, consiguiendo la recuperación total o parcial, y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por estas patologías.

El coste subvencionable ha sido de 12.907.990 €, siendo la aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de 10.326.392 €.

Como consecuencia de esta actuación se estima que se incrementará en un 15% el número de investigadores en este Centro



Para más información acerca de esta Buena Práctica consultar el siguiente enlace

http://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2018/Documents/BPAC2018CM_E_2.pdf